

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL	7
AUTORES	11

INTRODUCCIÓN

.....	29
I. Cuestiones interpretativas	37
II. Autonomía personal y derechos humanos	43
III. Acciones privadas	47
IV. Daño e ilícitos constitucionales	50
V. Intervención estatal	54

PARTE I

CUESTIONES INTERPRETATIVAS

LA DISTINCIÓN PÚBLICO-PRIVADO Y LAS ACCIONES PRIVADAS DE LOS HOMBRES

por SILVINA ÁLVAREZ MEDINA

.....	61
I. Introducción	62
II. Esferas pública y privada	63
1. El concepto	63

2. Vida privada e intimidad: dos conceptos superpuestos.....	68
3. La participación de las mujeres en la vida privada	73
III. Repensar la distinción público-privado desde una perspectiva gradual, contextualizada e interpersonal.	81
IV. El artículo 19 a la luz de la distinción público-privado	86
Bibliografía	87

LA ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

por GUSTAVO A. BEADE

.....	91
I. Una interpretación liberal del artículo 19 de la Constitución Nacional	92
II. ¿Qué es la autonomía? Autonomía personal y autonomía boba	93
III. ¿Qué es el daño a terceros?.....	95
1. El principio de daño en el Derecho Penal	96
2. La teoría del bien jurídico	98
IV. ¿Cuántos principios de daño hay?	100
V. El problema de la interpretación liberal y los problemas para la criminalización de conductas	102
VI. Palabras finales	105
Bibliografía	105

¿CÓMO INTERPRETAR EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA?

ENTRE EL “SUEÑO” Y LA “PESADILLA”
DE JOHN STUART MILL

por ROBERTO GARGARELLA

.....	109
I. Introducción	110
II. La Convención de 1853	111

III. La discusión original sobre el artículo 19: La construcción de un problema.	116
IV. Cómo interpretar (y cómo no interpretar) un artículo que incluye afirmaciones en tensión entre sí	118
V. Una aproximación “democrática” o “conversacional” a la interpretación jurídica	127
Bibliografía	132

**CARTA A LOS CONSTITUYENTES DEL
FUTURO SOBRE LA MEJOR REDACCIÓN POSIBLE
DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL**

por JUAN IOSA

.	133
1. El principio de no interferencia con la vida privada en la Constitución Argentina	134
2. La propuesta perfeccionista: eliminar el artículo	143
3. La propuesta de Nino	143
4. Sobre la imposibilidad de una redacción no abstracta: la distinción entre concepto y concepción	144
5. El principio de no interferencia como principio de daño (antipaternalista)	149
6. El principio de no interferencia como principio antiperfeccionista.	152
7. La libertad negativa como principio liberal perfeccionista.	154
8. Una formulación del principio de no interferencia lo más abstracta posible.	158
Bibliografía	162

**PRESUPUESTOS TEÓRICOS DE UNA
INTERPRETACIÓN ESPACIAL DE LO PRIVADO**

por SANTIAGO LEGARRE

I. Introducción	165
---------------------------	-----

II. Teorías previas	167
III. Sistema y contexto	171
IV. Historia: doctrina y jurisprudencia	175
V. Una teoría espacial	184
VI. Conclusión	190
Bibliografía	191

**AUTONOMÍA, AUTORREFERENCIALIDAD
Y ESFERA PRIVADA**

UNA CRÍTICA A LA INTERPRETACIÓN
DE C. S. NINO DEL ARTÍCULO 19 DE
LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

por MATÍAS PARMIGIANI

.....	195
I. Introducción	196
II. El artículo 19 y el principio de autonomía autorreferencial	199
III. Las acciones privadas y los límites de la autorreferencialidad	202
IV. Las acciones privadas y la (relativa) importancia de las razones (agencialmente relativas)	205
V. Autonomía, autorrealización y autorrespeto	211
VI. Consideraciones finales	222
Bibliografía	227

**LA CORTE SUPREMA Y LA CONCEPCIÓN
LIBERAL DE LA SOCIEDAD**

por ROBERTO SABA

.....	231
1. Introducción	232
2. La refundación democrática y la concepción liberal de la sociedad	234

3. El principio de autonomía.....	242
4. “Bazterrica” y “Sejean”: el límite al perfeccionismo estatal.....	247
5. El Congreso y la Catedral.....	263
Bibliografía.....	269

**AUTONOMÍA PERSONAL, IMPERIO
DE LA LEY Y AUTOGOBIERNO**

UNA INTERPRETACIÓN INTEGRAL DEL ARTÍCULO 19
DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

por CARLOS M. VILLANUEVA

.....	271
I. Desafíos y necesidad de un análisis integral del artículo 19 de la Constitución Nacional.....	272
II. Las dos partes del artículo 19: los principios de autonomía, imperio de la ley y autogobierno.....	274
III. El principio de autonomía personal consagrado en el primer párrafo del artículo 19 de la Constitución Nacional.....	276
IV. Los principios de legalidad y autogobierno contenidos en la segunda parte del artículo 19.....	278
1. Protección de la autonomía personal como fundamento del ideal de imperio de la ley.....	283
A. La relación entre el principio de legalidad y el de autonomía personal.....	291
2. La relación entre principio general de legalidad y autogobierno colectivo.....	294
3. La segunda parte del artículo 19 como manifestación del principio de autogobierno.....	295
4. La compatibilización entre el principio de autonomía personal y el de autogobierno colectivo.....	302
V. Conclusión.....	305
Bibliografía.....	307

PARTE II
**AUTONOMÍA PERSONAL
Y DERECHOS HUMANOS**

AUTONOMÍA E INFANCIA

ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE COMPATIBILIZAR
EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL
CON EL ARTÍCULO 19 DE LA CONVENCIÓN
AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS

por MARY BELOFF y MARIANO KIERSZENBAUM

.....	311
I. Introducción	312
II. Planteo del problema	313
III. La imposibilidad de aplicar el principio de lesividad a los niños de acuerdo con John Stuart Mill	316
IV. El liberacionismo como reacción a las intervenciones paternalistas injustificadas sobre la infancia (o acerca de cómo aparentemente John Stuart Mill se habría equivocado)	319
V. Una victoria pírrica: la primacía del artículo 19 de la CN sobre el artículo 19 de la CADH en el Derecho Penal y en el Derecho Civil argentinos	322
1) La condición jurídica de los niños y el Derecho Civil	323
2) La condición jurídica de los niños y el Derecho Penal.	326
A) El niño imputado.	326
B) El niño víctima frente al delito	327
3) La necesidad de compatibilizar la protección especial con la autonomía	329
VI. ¿Liberación o protección? El paternalismo justificado como modo válido para restringir la autonomía y la libertad	330
VII. Conclusión	334
VIII. Bibliografía	335

AUTONOMÍA HORA CERO
ARTÍCULO 19 (AUTONOMÍA) RAMAL
ARTÍCULO 75, INCISO 23, DE LA CONSTITUCIÓN
NACIONAL (DESIGUALDADES)

por MARTÍN ALDAO y LAURA CLÉRICO

.....	339
I. Introducción	340
II. La historia de Luciano Nahuel Arruga. Desapariciones forzadas, autonomía y pobreza	345
III. Las voces que generan documentos, los territorios, los cuerpos, los derechos.	347
IV. Colectivos oprimidos. Las desapariciones forzadas por condición de pobreza	351
V. Consideraciones finales: tomar el ramal del artículo 75, inciso 23 de la Constitución Nacional para llegar al artículo 19 de la Constitución Nacional	353
Bibliografía	355

**LOS ALCANCES DEL DERECHO A LA
AUTONOMÍA: AUTONOMÍA PERSONAL
Y AUTONOMÍA COLECTIVA**

EL DERECHO A LA AUTONOMÍA
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

por SILVINA RAMÍREZ

.....	359
I. El derecho a la autonomía en el artículo 19 de la Constitución argentina	360
II. El derecho a la libre determinación y a la autonomía de los pueblos indígenas.	363
III. La dimensión colectiva ausente en la Constitución Nacional	366
IV. La autonomía colectiva complementaria de la autonomía individual	369
V. Un nuevo artículo 19, un nuevo concepto de autonomía para el Derecho Constitucional argentino.	371

VI. Más allá de la autonomía: construcción de un Estado intercultural	375
Bibliografía	377

**AUTONOMÍA, POBREZA E IGUALDAD
EN CLAVE DE NECESIDADES**

por SILVINA RIBOTTA

.....	379
I. Esquema de partida	380
II. Prerrequisitos de la autonomía: las exigencias de la igualdad a la libertad	382
III. Autonomía y pobreza: cuando las condiciones materiales generan (o impiden) autonomía.	391
IV. Autonomía y necesidades: porque las condiciones materiales pueden objetivarse.	397
V. Autonomía y derechos sociales: porque las condiciones materiales están juridificadas	408
VI. Bibliografía	415

**AUTONOMÍA Y EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS
PARA LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN
SEXUAL INTEGRAL**

por LILIANA M. RONCONI

.....	419
I. Introducción	420
II. ¿Para qué educamos? Vínculo con autonomía	421
III. La Ley de Educación Sexual Integral. Importancia	426
IV. ¿Pueden los particulares oponerse a la enseñanza de la ESI en las escuelas?	429
V. Conclusiones	433
Bibliografía	434

PARTE III
ACCIONES PRIVADAS

**AUTONOMÍA PERSONAL Y DERECHOS
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

CONSIDERACIONES EN TORNO A
LA FERTILIZACIÓN ASISTIDA Y
LA MATERNIDAD SUBROGADA

por MARCELA I. BASTERRA

.....	439
I. Introducción	440
II. La regulación de las técnicas de fertilización asistida en nuestra legislación. Desafíos y deudas pendientes	440
III. La necesidad de regular la maternidad subrogada en el ordenamiento jurídico argentino	443
IV. El artículo 19 de la Constitución Nacional	446
V. Los derechos sexuales y reproductivos y el principio de autonomía personal	449
VI. Normativa y jurisprudencia internacional en la materia	457
1. Tratados y directivas de organismos internacionales de derechos humanos	457
2. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	460
VII. Conclusiones	463
Bibliografía	464

**EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA
PUBLICIDAD DE LAS CAUSAS JUDICIALES
QUE INVESTIGAN ACTOS DE CORRUPCIÓN**

por MARCELO ALEJANDRO GIULLITTI OLIVA

.....	467
I. Introducción	468

II. Hacia una caracterización de las causas penales que investigan corrupción	469
1. El concepto de corrupción en el Derecho argentino	469
2. Características de las causas que investigan corrupción	470
III. El acceso a las causas que investigan corrupción	473
1. El acceso de terceros a los expedientes penales que investigan corrupción: derecho a la intimidad y acceso a la información pública.	473
2. Algunas soluciones jurisprudenciales en materia de acceso a expedientes	477
3. Soluciones normativas	482
4. Algunos problemas en el razonamiento “intimidad versus acceso a la información”: ¿una contradicción de derechos aparente?	484
IV. Desafíos pendientes: hacia el pleno acceso a la información en las causas que investigan corrupción	485
Bibliografía	486

¿LA VIGA MAESTRA DE LA CONSTITUCIÓN?

UN ANÁLISIS DEL NIVEL DE PROTECCIÓN QUE CORRESPONDE A LAS ACCIONES PRIVADAS

por LUCAS S. GROSMAN

I. Introducción	489
II. Los niveles de protección	490
III. El tratamiento del consumo de drogas y sus implicancias para el derecho a la autonomía	496
IV. Conclusión	506
Bibliografía	507

VIDA PRIVADA Y CARGOS PÚBLICOS

por JORGE F. MALEM SEÑA

I. Introducción	509
II. La noción de acciones privadas	511

III. Cargos públicos y funcionarios públicos	514
IV. Algunos ejemplos	516
V. Conclusiones	522
Bibliografía	529

ENTRE ÓRDENES Y RELACIONES

**AUTONOMÍA Y OBJECCIÓN DE CONCIENCIA
EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD**

por **AGUSTINA RAMÓN MICHEL**
y **SONIA ARIZA NAVARRETE**

.....	531
I. Introducción	532
II. Evolución de la objeción de conciencia médica.	534
III. Los paradigmas de la cultura médica	538
IV. Una pugna por la soberanía: el otro como interferencia	544
V. La relación médico-paciente: ni lo uno ni lo otro	548
VI. Figuraciones de la autonomía relacional para la objeción de conciencia	551
VII. Conclusiones	560
VIII. Bibliografía	563

PARTE IV

DAÑO E ILÍCITOS CONSTITUCIONALES

**¿ES EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA
INFANTIL UNA DE LAS ACCIONES QUE
NO PERJUDICAN A TERCEROS?**

por **MATÍAS GONZÁLEZ DEL SOLAR**

.....	573
I. Introducción	574
II. El principio de autonomía personal y el principio del daño.	576

III. El artículo 19 de la Constitución Nacional, ¿recepta el principio de autonomía personal?	578
IV. ¿El consumo de pornografía infantil daña a terceros?	580
1. Argumento basado en la incitación al daño	583
2. Argumento basado en el <i>grooming</i>	587
3. Argumento basado en el mercado	588
4. Argumento basado en la vulneración de la dignidad	594
V. Recapitulación	598
VI. El principio de ofensa como justificación de la penalización de la simple posesión	599
VII. Conclusión	605
Bibliografía	606

**EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA REPARACIÓN
INTEGRAL COMO EXIGENCIA DEL ARTÍCULO 19
DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL**

UN ANÁLISIS DE LA AMPLITUD
DEL DEBER DE NO DAÑAR

por MARTÍN JUÁREZ FERRER y DIEGO M. PAPAYANNIS

.....	609
I. Introducción	610
II. El deber de no dañar en el Derecho de Daños	611
III. El deber de no dañar en el artículo 19 de la CN.	618
IV. El deber de no dañar y el derecho a una indemnización integral.	620
V. Daños lícitos, daños justificados y DCRI.	623
VI. Conclusiones.	629
Bibliografía	631

MÁS QUE DAÑO

por EZEQUIEL MONTI

.....	633
I. Introducción	634

II. La estructura del artículo 19	635
1) “Exentas de la autoridad de los magistrados”	635
2) “Acciones privadas”	638
3) “Que de ningún modo ofendan al orden y la moral pública, ni perjudiquen a un tercero”	640
A) El argumento textual/lingüístico en contra de la tesis de la coextensividad	640
B) El argumento de la infra/sobreinclusividad en contra de la tesis de la coextensividad	646
III. Perjuicio a terceros	648
1) La tesis del perjuicio como daño	648
2) El riesgo de la infrainclusión: que una acción sea dañosa (o riesgosa) no es suficiente para que sea perjudicial en el sentido relevante	650
3) El riesgo de la sobreinclusión: que una acción sea dañosa (o riesgosa) no es necesario para que sea perjudicial en el sentido relevante	654
4) Una interpretación centrada en efectos del artículo 19: que una acción sea perjudicial no es necesario para que el Estado tenga la autoridad para prohibirla (incluso si no ofende al orden ni a la moral pública)	657
5) Objeción fundada en la idea de que el artículo 19 regula las propiedades que típicamente deben tener las instancias del tipo de acción que se prohíbe	660
6) Dos objeciones vinculadas a la naturaleza de los derechos.	662
IV. Conclusión	667
Bibliografía	669

**LA EXPLOTACIÓN COMO VIOLACIÓN
DE UN DEBER POSITIVO**

por JOSÉ MILTON PERALTA

.	671
I. La paradoja de la explotación.	672
II. La explotación no se basa en la violación de un deber negativo	674
III. Un camino diferente: violación de deberes positivos.	677

IV. Explicación de la paradoja de los deberes positivos: las razones que justifican ser indiferentes	679
V. El ilícito de la explotación	683
VI. Consecuencias para los casos en que ninguna compensación parece solucionar el problema	689
VII. Conclusiones.	691
VIII. Bibliografía.	693

EL DISCURSO DEL ODIOS EN ARGENTINA

UN PRIMER ACERCAMIENTO

por ANNA RICHTER

.....	697
I. Introducción	698
II. La legislación argentina y la definición del “discurso del odio”	699
III. Delimitación del discurso del odio.	700
1. Las acciones reguladas en la prohibición del discurso del odio	701
2. El bien jurídico protegido por la prohibición del discurso del odio	702
3. Grupo afectado	704
4. Publicidad del discurso, diferenciación entre hechos y opiniones.	705
IV. La tensión entre la libertad de expresión y el discurso del odio	706
V. Conclusiones.	716
VI. Bibliografía.	717

**¿ES LA PROHIBICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN
COMPATIBLE CON EL ARTÍCULO 19 DE
LA CONSTITUCIÓN NACIONAL?**

por EDUARDO RIVERA LÓPEZ

.....	719
Introducción	720

I. Qué dice el artículo 19	721
1. Primer problema interpretativo	722
2. Segundo problema interpretativo.	726
3. Conclusiones interpretativas provisorias.	727
II. Explotación	728
III. Explotación y la interpretación liberal estricta del artículo 19	731
1. ¿La explotación perjudica a terceros?	731
2. ¿Son los contratos una cuestión pública?	735
3. El artículo 19 y el paternalismo.	736
4. El artículo 19 en el contexto de la CN.	737
IV. La explotación y la interpretación amplia del artículo 19	737
V. Conclusión	740
Bibliografía	741

PARTE V

INTERVENCIÓN ESTATAL

AUTONOMÍA PERSONAL, IDENTIDAD Y ESTEREOTIPOS NORMATIVOS

ACERCA DEL ALCANCE DEL ARTÍCULO 19

por FEDERICO JOSÉ ARENA

.	745
I. Introducción	746
II. Estereotipos normativos en la jurisprudencia internacional	748
III. Estereotipos y la jurisprudencia de la Corte Suprema	753
IV. Los reclamos basados en la autonomía personal y el artículo 19	758
V. Conclusiones	765
Bibliografía	766

INTERFERENCIA Y VIGILANCIA
EL PRINCIPIO DE DAÑO COMO LÍMITE
A LA DOMINACIÓN ESTATAL

por ROMINA F. REKERS

.....	769
Introducción	770
I. El principio del daño como límite al poder estatal	772
II. La protección de la libertad	777
III. La república y la libertad como no-dominación	782
IV. El principio del daño como principio de no-dominación	788
Bibliografía	793

ELECCIONES, OPCIONES Y LIBERTAD
CÓMO EL ESTADO PUEDE OBSTACULIZARLAS
O HACERNOS LIBRES

por MARÍA VICTORIA KRISTAN

.....	795
I. Introducción	796
II. Una visión más robusta de la libertad	798
III. Proteger la autonomía desde el neorrepblicanismo. ¿Qué cuenta como dominación?	802
IV. Estableciendo el alcance de la protección a la no dominación	805
Bibliografía	808
Jurisprudencia	809

LA VINCULACIÓN POSITIVA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN
CON LA AUTONOMÍA PERSONAL

por ORNELA MAZZA GIGENA

.....	811
-------	-----

I. Introducción	812
II. El concepto de vinculación positiva de la Administración Pública	813
III. Las formas de relación entre la vinculación positiva a las normas y la autonomía de las personas en nuestras prácticas institucionales. Sus consecuencias	817
IV. Estándares para el ejercicio de la Administración como facilitadora de la autonomía de las personas. Reformulando el principio de vinculación positiva	829
V. Conclusiones	840
Bibliografía consultada	841

AUTONOMÍA PERSONAL Y PROTESTA SOCIAL

por NICOLÁS GABRIEL TAUBER SANZ

.....	843
I. Introducción	844
II. La libertad y la lucha social	845
III. La autonomía personal	846
IV. La protesta social	849
V. La interrelación: protesto para ser y por ser autónomo	854
1. Protesto para ser autónomo	854
A. Reunión y asociación: precondiciones de la autonomía	854
B. Protesta, DESC y autonomía	857
2. Protesto porque soy autónomo	859
3. Ámbitos de protección: principio de daño y derecho de protesta social	861
A. Manifestaciones protegidas únicamente por el principio de daño	862
B. Manifestaciones protegidas por el derecho a la protesta social	864
4. Represión y criminalización de la protesta: ataques a la autonomía personal	869
VI. Conclusión	873
Bibliografía	875